

MENDOZA, 25 AGO 2017

**VISTO:**

El contenido de la NOTA - CUY: 13946/2017, en la que la Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la inscripción de estudiantes provenientes del Polytech Clermont Ferrand de la Universidad de Blaise Pascal – Francia, como Alumnos Vocacionales en asignaturas de la carrera de Ingeniería Civil, que se dicta en esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

El convenio de intercambio entre ambas Casas de Estudio.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar la inscripción de los siguientes estudiantes provenientes del Polytech Clermont Ferrand de la Universidad de Blaise Pascal – Francia, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2017, la que deberán formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

- . POTIER, Marion Yvonne  
Pasaporte N° 17AR70695
- . PAIRET, Mélissa Cécile Françoise  
Pasaporte N° 17CA66537
- . STOLTZ, Camille Marie Cécile  
Pasaporte N° 17AB00681

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI N° 359 / 17**